



ACTA DE ACUERDO

En la ciudad de Buenos Aires, el día 23 del mes de Julio de 2014, se labra la presente acta entre el estudiante Sr. Federico D. Camarda (Nº de padrón 87322), cursante de la Carrera de Ingeniería en Electrónica, el Ing. Nicolás Alvarez y el Ing. Octavio Alpago, acordando sobre los siguientes puntos:

- 1. El Plan de Estudios correspondiente al Ciclo Superior de la carrera del estudiante.
- 2. La elección del tema "Implementación de un procesador RLS-QRD aplicado a filtros de beamforming" como tema de Tesis de Ingeniería.

Firman en conformidad los arriba mencionados.

Sr. Federico D. Camarda Tesista

Ing. Nicolás Alvarez Profesor Adjunto Director Ing. Octavio Alpago JTP. Interino Co-Director